



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
Tel., Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N°

404-09

Salta, 24 SEP 2009
Expediente N° 12.400/06

VISTO:

La Resolución -D- N° 034/07, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de las Srtas. Mabel Julieta ROMEO L.U. N° 608.802 y María Guadalupe MARTINEZ URQUIZA L.U. N° 608.774, alumnas de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar - Resoluciones -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07); y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis las que han debido modificar el Título del Tema, circunstancias presentadas en el desarrollo de su investigación y ejecución cuyo nuevo Título es: " Estimulación temprana e inclusión en niños con Síndrome de Down ", el mismo cuenta con el V° B° de la Directora.

Que el Tribunal Examinador aprueba el trabajo escrito con observaciones.

Que la Comisión de Articulación, fija fecha para la presentación Oral del Trabajo de Tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

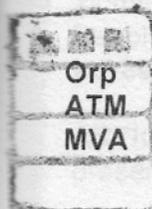
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de tesis para las Srtas. Mabel Julieta ROMEO L.U. N° 608.802 y María Guadalupe MARTINEZ URQUIZA L.U. N° 608.774, alumnas de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar - Resoluciones -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07) el día **jueves 24 de setiembre de 2009 a horas 15:00.**

ARTICULO 3°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumnas, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CECILIA PIÚ de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud